

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14686 *ORDEN de 5 de junio de 1987 por la que se rectifica la de 28 de mayo que convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos docentes.*

Advertidos errores en la Orden de 28 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), este Ministerio ha dispuesto proceder a su corrección en el sentido siguiente:

En la página 16548, párrafo 2, línea 2, donde dice: «adicional, punto 8, a apartado 2», debe decir: «adicional, punto 8, apartado 2.»

En la página 16549, punto 4, línea 3, donde dice: «Direcciones Provinciales o Oficinas de Tasas», debe decir: «Direcciones Provinciales u Oficina de Tasas.»

En la página 16550, anexo I, ofertas de puestos de trabajo, en Ciudad Real, código 03, debe figurar «1 vacantes». En Navarra, código 01, debe figurar «(A).»

En la misma página, anexo II, el párrafo que comienza por: «Solicita ser admitido ...», debe sustituirse por el siguiente: «Solicita ser admitido al concurso para proveer plazas vacantes de función inspectora, convocado por Orden ministerial de 28 de mayo de 1987.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

14687 *RESOLUCION de 19 de junio de 1987, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Contrapunto y Fuga», por la que se convoca a los opositores.*

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Contrapunto y Fuga», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 13 de julio de 1987, a las diecisiete treinta horas, en el Conservatorio Superior de Música, plaza de Isabel II, sin número, Madrid.

Madrid, 19 de junio de 1987.-El Presidente del Tribunal, Carlos Esbri Pancaldi.

14688 *RESOLUCION de 23 de junio de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitivas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB.*

Transcurrido el plazo de subsanaciones a las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, aprobadas por Resolución de 18 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivas las referidas listas con las variaciones a que han dado lugar las subsanaciones de los defectos que las mismas contenían.

Las listas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla, Direcciones Provinciales del Departamento y sede del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, a partir del día 27 del presente mes de junio.

Los aspirantes actuarán ante el Tribunal que por el número de la lista definitiva les corresponda, según la distribución efectuada por Orden de 8 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Aquellos aspirantes cuya documentación de subsanación de errores, presentada dentro del plazo reglamentario, no aparezca recogida en las listas definitivas, podrán presentarse ante el

Presidente del Tribunal correspondiente, que les admitirá condicionalmente a examen si de la copia número 1 de la solicitud de admisión a las pruebas, que deben presentar los interesados, se deduce de una manera clara su legitimación para poder participar en las mencionadas pruebas; dando cuenta los Tribunales de esta clase de incidencias a la Dirección General de Personal y Servicios quien adoptará la resolución que corresponda.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

14689 *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se subsanan errores sobre fecha, hora y lugar de celebración del segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 11 de junio de 1987, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, del día 15 de junio de 1987, se hicieron las oportunas rectificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» del 20.

En esta última inserción, procede suprimir el último párrafo referido a la localidad de Valencia, quedando en vigor lo publicado para la misma en la citada Resolución de 11 de junio de 1987, sobre lugar, día y hora de celebración del segundo ejercicio de las citadas pruebas selectivas.

VALENCIA

Día y hora: 28 de junio a las nueve horas.

Lugares: Facultad de Derecho, calle Blasco Ibáñez. Todos los opositores cuyo primer apellido comience por las letras D a N, ambas inclusive.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, calle Blasco Ibáñez. Todos los opositores cuyo primer apellido comience por las letras O a CH, ambas inclusive.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Angel Moruno Morillo.

Ilmo. Sres. Presidentes de las Unidades de Colaboración.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14690 *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, 2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de :

Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos.

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos, que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General de Aviación Civil.

Segundo.-1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

2. De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el

«Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 6 de julio de 1987, en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a las nueve horas.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ANEXO

| Apellidos y nombre | DNI | Motivo |
|------------------------------------|------------|---|
| Belda Valiente, Vicente Ricardo | 73.932.120 | No haber firmado la solicitud. |
| Fernández de la Morena, José Ramón | 5.222.907 | Solicitud fuera de plazo. |
| Gómez Escribano, Manuel | 50.035.534 | Solicitud fuera de plazo. |
| Megido Lahera, Juan Carlos | 7.843.116 | Solicitud fuera de plazo y no haber abonado los derechos de examen. |
| Paso Calleja, Fernando | 50.057.288 | Solicitud fuera de plazo. |

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

14691 RESOLUCION de 24 de junio de 1987, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial tercero de Oficios Auxiliares (comedor-cafetería), en régimen de contratación laboral.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en

régimen de contratación laboral, de una plaza de Oficial tercero de Oficios Auxiliares (comedor-cafetería), en la plantilla del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

1.º Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tableros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, número 29.

2.º Convocar a los opositores a la realización de las pruebas contenidas en el anexo I de la convocatoria el día 29 de junio de 1987, en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», calle Daoiz, número 4, de esta capital, a las dieciséis treinta horas.

3.º Los aspirantes deberán acudir a las pruebas selectivas provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 24 de junio de 1987.-La Directora general, P. A., el Secretario general, Alfonso Marina Hernando.

UNIVERSIDADES

14692 RESOLUCION de 9 de junio de 1987, del Consejo de Universidades, por la que se excime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38. 1, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 9 de junio de 1987, y en virtud de la competencia que tiene atribuido por el artículo 14.2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986, por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, y en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de

Universidad establecidos en el reseñado artículo 38. 1, de la Ley de Reforma Universitaria, y en el 4.º, 1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 9 de junio de 1987.-El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

ANEXO QUE SE CITA

Don Jordi Castellanos Vila.
Don Domingo Corbellá Llobet.
Don José Fuentes Esteve.
Don Diego Núñez Ruiz.
Don Xavier Vives Torrents.